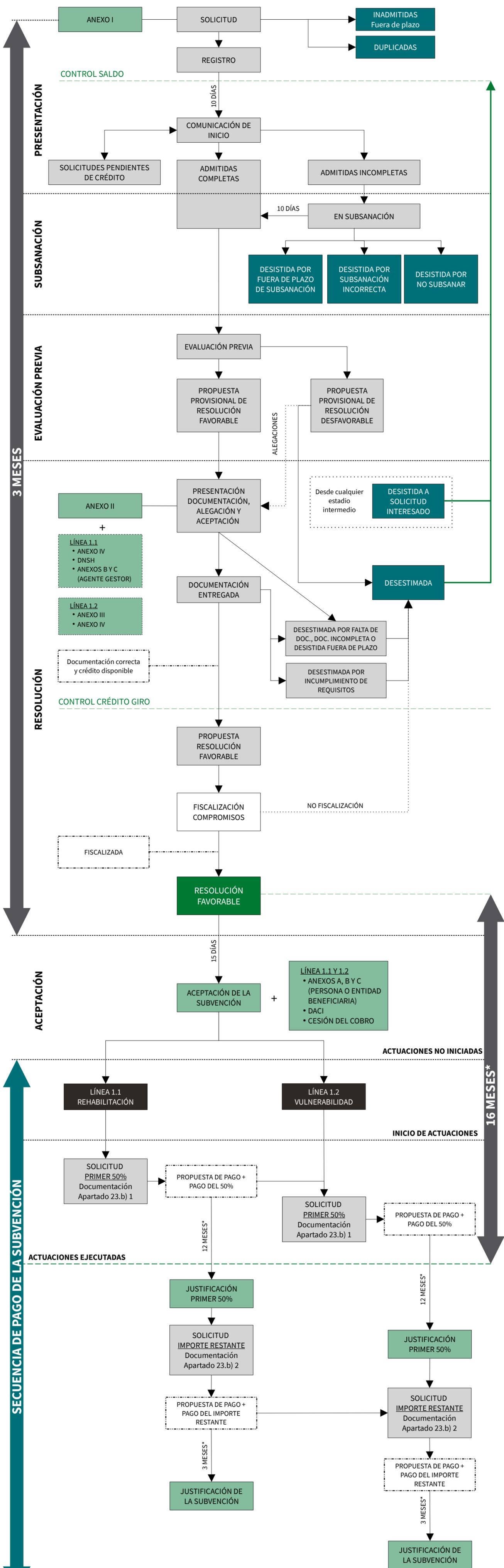


TRAMITACIÓN Y PAGO DE LAS SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE AYUDA A LAS ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN A NIVEL DE BARRIO EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA

LÍNEA 1.1 SUBVENCIONES PARA LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA
LÍNEA 1.2 SUBVENCIONES ADICIONALES PARA SITUACIONES DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA



PLAZO MÁXIMO: 30 JUNIO 2026

VERSIÓN 2025

*El plazo de ejecución y justificación de las actuaciones está condicionado al plazo máximo del 30 de junio de 2026